



## Comisión de Asuntos Migratorios

Palacio Legislativo de San Lázaro a 24 de octubre de 2016  
CAM/389/16

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

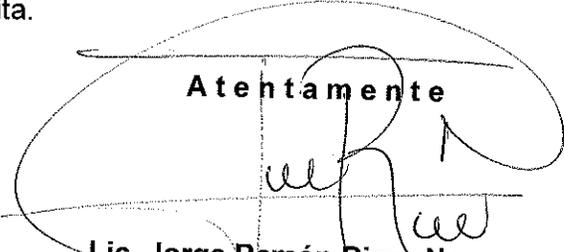
### CONVOCATORIA

A su Décima Reunión Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de octubre de 2016, a las 09:00 horas, en el Lobby del Edificio "E", Planta Baja de este Recinto Parlamentario, bajo el siguiente:

#### Proyecto de Orden del Día.

1. Lista de Asistencia y declaratoria de quorum.
2. Instalación Formal de los Trabajos.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día (votación).
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Reunión (votación).
5. Comunicaciones.
6. Discusión y Aprobación de la Solicitud de Recursos para el FAM; en el PEF 2017.
7. Proyectos de Dictamen (votación).
- 7.1 Sobre el proyecto de dictamen de la iniciativa presentada por el DIP. GUILLERMO RAFAEL SANTIAGO RODRIGUEZ, en incluir la palabra simple en el supuesto del inciso a) de la fracción V del artículo 52 de la Ley de Migración. Que da origen al delito simple. El Diputado proponente señala como motivación central de la iniciativa, Una auténtica política migratoria de alcance integral debe estar basada en un enfoque de derechos humanos y no en uno de seguridad.
- 7.2 Sobre proyecto de dictamen de la iniciativa presentada por la DIP. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, Permitir a los extranjeros en el filtro de revisión migratoria, la licencia de conducir o identificación oficial emita por una autoridad competente para internarse al país y aumentar el plazo de tres a quince días para la permanencia del extranjero nacional o residente de los países vecinos. Se reforman la fracción III del artículo 52 y el inciso a), fracción I, del artículo 37.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura y cita.

Atentamente

  
Lic. Jorge Ramón Rizzo-Navarro  
Secretario Técnico